



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 124, fecha: jueves, 02 de Julio de 2026

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE

#### EMPLAZAMIENTO A INTERESADOS/AS

Recurso Contencioso Administrativo.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario n.º 0000118/2025

Por la presente se hace público que por parte de PABLO SANCHEZ IRIARTE, PILAR MARTA SANCHEZ IRIARTE, JUAN LUIS SANCHEZ IRIARTE, MARIA PILAR IRIARTE TORIO, PABLO SANCHEZ OLIVARES, se ha interpuesto ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Guadalajara, Plaza nº 1, procedimiento ordinario 0000118/2025, en materia de URBANISMO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL contra contra la “desestimación tácita de la reclamación de la tramitación necesaria para la recuperación del aval”.

Por ello, se emplaza con carácter general, a quien como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Guadalajara, Plaza nº 1, en relación con el Procedimiento Ordinario n.º 0000118/2025, en el plazo de 9 días, de conformidad con lo previsto en el art. 49 de la Ley de la Jurisdicción contencioso Administrativa (Ley 29/98, de 13 de julio), haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

En Villanueva de la Torre, a 30 de junio de 2026. La Alcaldesa, Fdo.- M.ª Sonsoles Rico Ordoñez

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>



---

Cod. Verificación: e0242939ab12e57293995ba57708a7a6b7205eb4